

**Resolución del Pleno Confederal**

**Resolución de la Confederación Intersindical en solidaridad con las luchas obreras en el marco del Ayuntamiento de Madrid.**

La privatización de áreas de actividad en el Ayuntamiento de Madrid está deteriorando, cada vez más, la prestación del servicio y las condiciones laborales. Han surgido numerosos focos de lucha obrera en el seno de estas empresas externalizadas (escuelas municipales de música y danza, Centros de Acogida la Rosa y Luis Vives, auxiliares de información de los centros culturales, de mayores y de servicios sociales, centro deportivo Moscardó...)

Quienes se presentaban como *Ayuntamientos del cambio*, no sólo no se posicionan en favor de los trabajadores y trabajadoras de las empresas externalizadas sino que, ni tan siquiera, reciben a sus representantes. En el caso del Polideportivo Moscardó, el Ayuntamiento plantea un proceso de remunicipalización que deja en la calle a las personas actualmente empleadas.

Por todo ello, Confederación Intersindical manifiesta su solidaridad y apoyo a trabajadores y trabajadoras en lucha e insta al Ayuntamiento de la Capital a que

- Asegure el mantenimiento del empleo mediante la subrogación del personal cuando se produce una nueva licitación de servicios.
- Se abran los correspondientes procesos de municipalización de aquellos servicios públicos actualmente gestionados por empresas privadas (jardinería, limpieza viaria, centros de acogida, personal de centros culturales, de mayores y de servicios sociales, escuelas municipales de música y danza, polideportivos).

*Pleno Confederal, 1 de abril de 2017*  
CONFEDERACIÓN INTERSINDICAL